

MEDIA GENERAL



Lunes 01 de marzo de 2021. Geografía, historia y ciudadanía

1er a 5to año

Tema indispensable: Seguridad y soberanía alimentaria.

Tema generador: La senda de Carabobo y Pueblos indígenas en Venezuela

Referentes teórico-prácticos:

1er año: Representación cartográfica de los minerales venezolanos.

2do año: Las empresas del Estado venezolano. Los ejes de desarrollo socioeconómico.

3er año: Distribución de los minerales existentes y su explotación

4to año: La banca pública y la banca privada. Las deudas externas, las deudas internas.

5to año: El Producto Interno Bruto. Las reservas internacionales

Desarrollo de la actividad:

1er año: Los minerales venezolanos

Venezuela posee gran variedad de yacimientos minerales, entre ellos metálicos y no metálicos. Dentro de los minerales metálicos tenemos: aluminio (Bauxita), cobre, níquel, hierro, oro, plata, plomo, zinc, mercurio, entre otros. Los no metálicos están conformados por los siguientes: calcio, magnesio, manganeso, diamante, caolín, arenas, fosfato, sal, yeso y talco, entre otros. Entre los más importantes tenemos:

Hierro: Los yacimientos más importantes se encuentran localizados en el cinturón ferríferos de Guayana. La explotación del mineral de hierro comenzó en el año 1950 por la compañía Iron Mines Company.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Bauxita: La bauxita constituye la materia prima para la obtención del aluminio. La explotación de bauxita en Venezuela comenzó en 1987, en la Serranía de Los Pijiguaos, a cargo de Bauxiven,

Oro: Venezuela es uno de los países con mayores reservas de oro en América Latina, se estima que tiene unas 3.500 toneladas. Cuenta con la cuarta mina de oro más grande del mundo.

Carbón: Venezuela tiene una reserva de carbón de 10 mil millones de toneladas métricas. El carbón es una roca negra, compuesta de carbono y otros elementos, utilizada en la producción de energía eléctrica.

Diamante: La explotación del diamante en Venezuela produce alrededor de 30 millones de dólares anuales; sin embargo, en las últimas décadas esta actividad se ha vuelto informal e ilegal, y los ingresos nacionales han disminuido.

Manganeso: presenta una gran importancia como recurso, debido a su consumo en la industria siderúrgica del país.

Níquel: es un metal que varía entre el blanco y el amarillo claro. Es un excelente conductor de la electricidad y el calor. Es ampliamente utilizado para recubrir otros metales, como hierro, aluminio y acero.

Cobre: es un codiciado metal en la actual Venezuela, en medio de la crisis, muchas personas hacen todo por extraer el cobre de la chatarra y así poder obtener una remuneración, lo cual no es legal, pues el gobierno venezolano se reservó desde 2016 el uso y la venta de metales como el cobre por considerarlo un insumo «estratégico». Es empleado en la fabricación de conductores eléctricos.

Otros yacimientos: Además de los minerales descritos anteriormente, existe en el territorio nacional una gran cantidad de otros yacimientos, entre los que se encuentran: mercurio, plomo, plata, bario, calcio, caolín, calizas, pirita, talco, zinc, cianita, dolomita, titanio, tungsteno, magnesio y minerales radioactivos. También a lo largo del país se localizan minerales, tales como: andalucita, antimonio, cromo, asbesto y feldespatos.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación
Inclusión y Calidad



2do año: Las empresas del Estado venezolano. Los ejes de desarrollo socioeconómico

La producción social de desarrollo endogeno

En Venezuela, se viene dando la aplicación de un nuevo modelo donde se busca el desarrollo económico a través de una economía social y productiva. El Desarrollo Endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo. En la estrategia del plan desarrollo del comandante Hugo Chávez fría 2013-2019, En las grandes estrategias del socialismo del siglo XXI, contempla grandes objetivos

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Producción social

El estado busca involucrar al ciudadano a los medios de participación busca el encuentro entre el poder popular y la nueva institucionalidad para la consolidación de un nuevo estado que da origen al modelo de desarrollo en el marco de la revelación bolivariana. La constitución de 1.999 expresa elemento característico de este nuevo modelo como es establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica multiétnica y pluricultural en un Estado social de justicia y de derecho donde todos los ciudadanos y ciudadanas estén comprometidos en la construcción del nuevo Estado.

En el desarrollo social se han logrado metas como es el desarrollo endógeno, las empresas de producción social, cooperativas, cajas de ahorro, consejos comunales, misión barrio adentro, negra Hipólita y madres de barrios.

La economía social solidaria y sus redes productivas pretenden explicar a muy grandes rasgos en funcionamientos de una manera o tipos de economía: producción, distribuciones, intercambio, consumo ahorro y reinversión de excedentes lo cual partiendo del contexto local puede establecer un intimado de redes mediante los cuales se pueden materializar las esferas antes indicadas de este tipo o forma de economía. La economía social solidaria, los tipos de empresa y las nuevas relaciones sociales de producción y distribuciones están soportadas por un conjunto de principios tales como: la solidaridad, la complementariedad, la cooperación, la equidad, la igualdad, principio que dan molde perfecto en la construcción de un nuevo modelo productivo socialista y de la construcción del hombre y sociedad nuevo donde se rompa con la relación histórica capital.

Comité de trabajo: es el colectivo o grupo de personas organizadas para ejercer funciones específicas, atender necesidades en distintas áreas de trabajo y desarrollar las aspiraciones y potencialidades de su comunidad.

Las redes socio productivas: es la articulación e integración de los procesos productivos de las organizaciones socio productivas comunitarias, para el intercambio de saberes, bienes y servicios, basados en los principios de cooperación y solidaridad; sus actividades se desarrollan mediante nuevas

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



relaciones de producción, comercio, distribución, cambio y consumo, sustentables y sostenibles, que contribuyen al fortalecimiento del poder popular.

Agricultura

La aplicación de diversas políticas agrarias por parte del Ejecutivo Nacional durante el año 2010 impulsó un importante incremento en la producción de alimentos de primera necesidad, a través de la asesoría técnica, financiamiento, acompañamiento y suministro de semillas e insumos a los productores.

Instituciones u organismos públicos en materia de agricultura:

Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria- INIEA.

Instituto Nacional de Recursos Naturales- INRENA.

Servicio Nacional de Sanidad Agraria- SENASA

Turismo

El nuevo modelo económico social que puso en marcha el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías, concibe el turismo como una actividad que necesita la participación de todos. El nuevo esquema persigue democratización del turismo sobre la base del desarrollo endógeno de las regiones con atractivos turísticos y la proyección de Venezuela, nacional e internacionalmente, de forma integral y no sólo un lugar específico. Conjuntamente con estas iniciativas se realizarán inversiones para fortalecer el sector y colocarlo al alcance de todos en general. Para cumplir con los objetivos de otorgar calidad y competitividad a este sector de la economía nacional, el gobierno creó el Ministerio de Turismo. La idea es convertir esta actividad en uno de los polos de desarrollo de país, contribuyendo a fomentar un nuevo modelo económico que generará empleos directos e indirectos y recursos económicos para las comunidades.

El sector turismo cuenta con una política nacional sólida que le ha permitido desarrollar. El Sector turístico como una actividad productiva que genere ingresos suficientes que puedan ser redistribuidos por el Gobierno bolivariano para satisfacer las necesidades del pueblo Venezolano. Fortalecer la Red de Hoteles VENETUR y sus posicionamientos como la primera red hotelera del país. Asimismo, posicionar a VENETUR Casa matriz como la principal operadora turística de Venezuela, lo que permitirá

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



incrementar el aporte directo de esta actividad económica para el beneficio del país y garantizar el derecho a la recreación del pueblo venezolano.

Política minera

La nueva política minera está enmarcada en el conjunto de transformaciones estructurales que lleva a cabo el Gobierno Bolivariano, en su lucha por la construcción de una Venezuela libre y soberana, justa e igualitaria, que se inició con la Revolución, que desde 1999, y que representa el rescate de la soberanía política de Venezuela para los venezolanos, en el momento actual profundiza la batalla por la soberanía productiva, como complemento necesario para eliminar la dependencia, rumbo al desarrollo endógeno y la industrialización soberana. Dichas políticas buscan promover el rescate de nuestra soberanía y nacionalizar efectivamente los recursos minerales, especialmente a través de la Reforma de la Ley de Minas, la creación de la Empresa de Producción Social Minera Nacional y el relanzamiento de la Misión Piar, ajustando la normativa minera a una que viabilice al Estado el ejercicio del efectivo control sobre la actividad e impulse la participación protagónica de miles de pequeños mineros, que durante décadas permanecieron como rehenes de intereses privados nacionales o transnacionales.

Venezuela posee en su subsuelo una riqueza mineral inmensa, que debe ser controlada por los venezolanos y puesta al servicio del desarrollo endógeno, de la construcción del nuevo país que queremos. Pertenecen a nuestro pueblo las reservas de bauxita, manganeso, caolín, oro, diamante, carbón, níquel, zinc, cobre, plata, arenas silíceas, cromo. Son de los venezolanos los estratégicos yacimientos de minerales de hierro, titanio, platino, plomo, estaño, cobalto, grafito, mercurio, magnesita, niobio. Algunos de estos, incluso, integran el grupo de los llamados "minerales del futuro", relacionados con las posibles descubiertas de nuevas tecnologías de punta. Los países centrales, desarrollados, en su mayoría son pobres en recursos naturales. Por esto, siempre tuvieron gran interés sobre nuestras riquezas.

La nueva política Minera Venezolana, está basada en seis principios rectores que establecen:

1. Rescate de la soberanía nacional sobre los recursos minerales, metálicos y no metálicos.
2. Erradicación del latifundio minero.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



3. Consolidación de la pequeña minería y la minería alternativa, a través de Empresas de Producción Social (EPS),
4. Creación del nuevo Marco Legal y Regulatorio.
5. Establecimiento de la nueva institucionalidad, representada por la creación de la Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A. y el relanzamiento de la Fundación Misión Piar.
6. Fortalecimiento de las relaciones internacionales dirigidas a la cooperación y complementación para el desarrollo integral de la actividad minera como base para propiciar el encadenamiento industrial.

La minería y el plan de la patria

Desarrollar el poderío económico utilizando los recursos minerales:

Aumentar las reservas en minería a nivel nacional.

Tener nuevos yacimientos minerales en todos los sistemas de montañas venezolanas, con la aprobación de utilizar nuevas tecnologías de nuevo impacto ambiental

Duplicar las reservas de las minerías más importantes como lo es bauxita, hierro, carbón y tener certificación de yacimiento ubicado en los escudos de Guayana cordillera de los andes y montañas del Caribe y la sierra de Perijá.

Duplicar las reservas minerales de oro y diamantes para fortalecer el socialismo en la patria y en las reservas internacionales

Desarrollas el potencial mineral para así formar más fuentes de empleo y formas de propiedad social

Utilizar la fuerte demanda endógena industrial como pilón principal para el desarrollo de las minerías

Fortalecer la empresa mineral nacional de propiedad social para así poder elevar la producción en el sector. Incrementar la producción de oro y diamante para promover las empresas estatales de oro en Venezuela y así poder promover el socialismo en la patria

Conformar empresas mixtas para la explotación y procesamiento de bauxita, hierro y otros minerales, pero que donde Venezuela tenga el control de sus decisiones con un mayor de un 55% de sus acciones.

Conformar empresas de propiedad social directa en la transformación artesanal de minerales no metálicos para la construcción de obras civiles como arcilla, arena, granito, mármol, cal, yeso y sal.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Desarrollar tecnologías mineras que las cuales permitan que disminuyan el impacto ambiental por los volúmenes de material residual. Aprovechando el potencial de las universidades del país y convenios tecnológicos firmados con países aliados.

Organizar las pequeñas minerías de explotación de oro y diamante para aumentar su producción y así el estado le pueda brindar más apoyos en nuevas tecnologías y financiamiento para proteger la salud de sus trabajadores.

Crear un fondo de desarrollo social minero donde se garantice la seguridad social de sus trabajadores y de toda su familia.

Políticas petroleras

El manejo de la actividad debe ser popular porque tiene que estar orientada por los intereses populares y debe propiciar la participación de la clase obrera para lograr una máxima conexión con el pueblo. Para desarrollarla tenemos que descansar sobre los hombros del pueblo; este pueblo tiene que ser un actor en todos sus estamentos, no solamente por intermedio de la representación del Estado venezolano, sino por intermedio de sus trabajadores y comunidades.

En función de lo antes expuesto la política petrolera debe ser revolucionaria, lo cual tiene que ver con quién captura la renta petrolera, el cómo se capta y cómo se distribuye. No cabe duda que debe ser el Estado quien controle y capture la renta petrolera, con base en mecanismos que maximicen su valor, para distribuirla en beneficio del pueblo, procurando el desarrollo social integral del país, en condiciones más justas y equitativas. Este es el elemento que nos diferencia de cualquier otra política petrolera.

Para garantizar una política nacional, popular y revolucionaria, entonces, debemos poner la renta petrolera al servicio del pueblo. Esto significa, que quien captura y controla la renta petrolera debe ser el Estado. Así mismo, para maximizar esa renta el Estado debe procurar una política soberana que incluya el control sobre la base de recursos y su máxima valorización como un requisito fundamental para garantizar una justa recaudación. Luego, se debe garantizar que la renta petrolera se destine a los

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



proyectos, planes y programas que garanticen el desarrollo social integral del país bajo la orientación del Gobierno Nacional Bolivariano y Revolucionario, alineado con los planes de desarrollo de la Nación. En este mismo orden de ideas, la Ley Fundamental, establece el derecho de todo ciudadano a dedicarse a las actividades económicas de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social.

La Carta Magna, igualmente hace una prohibición expresa a las actividades monopólicas, y los declara contrarios a los principios fundamentales contenidos en ella. En tal sentido, indica la Constitución que cuando se trate de la explotación de recursos naturales propiedad de la Nación (hidrocarburos) o de la prestación de servicios de naturaleza pública con exclusividad o sin ella, el Estado podrá otorgar concesiones por tiempo determinado, asegurando siempre la existencia de contraprestaciones o contrapartidas adecuadas al interés público.

Este Plan contempla cinco grandes objetivos históricos los cuales fortalecerán el Socialismo Bolivariano del siglo XXI.

Desde el punto de vista económico, en cuanto a las políticas petroleras en este programa se plantea en primer plano, preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos. En este sentido en el III objetivo histórico del programa de la patria se plantea consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial para tal fin establece una política petrolera orientada en los siguientes aspectos.

1. Desarrollar la Faja Petrolífera del Orinoco.
2. Desarrollar el Cinturón Gasífero de Venezuela.
3. Adecuar y expandir el circuito de refinación nacional
4. Fortalecer y expandir la industria petroquímica
5. Empleo del Coque en las plantas termoeléctricas como generador de energía
6. Fortalecer el proceso en Venezuela de la construcción de equipos y maquinarias necesarias para la empresa Petrolera.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



7. Fortalecer y profundizar la Soberanía Tecnológica

8. Ampliar y diversificar el mercado exterior.

Políticas fiscales e impuestos

El régimen fiscal y monetario, tiene por objetivo proteger el manejo soberano del ingreso nacional el cual será desarrollado en los objetivos socialistas, humanistas, y naturalistas de la nación, para que así la administración de ese ingreso nacional sirva a los objetivos de desarrollo e impulso de la nueva sociedad. Dada esta condición de país rentista petrolero, lo cual debe de ser revertido a través de una política de transformación hacia un modelo productivo socialista ya que nuestro ingreso nacional se sustenta en el desenvolvimiento de la actividad petrolera.

En tal sentido, para garantizar el objetivo de un manejo soberano de los ingresos se hace necesario el control de la actividad petrolera, minera, gasífera y de hidrocarburos a través de una política nacional popular y revolucionaria, tal como lo establece la constitución de la república, la cual expresa que el estado es el ente responsable del interés colectivo de todos los venezolanos, el propietario de los recursos que se encuentran en nuestro subsuelo y el caso que nos ocupa de los hidrocarburos de petróleo y gas, esta política debe integrar al país en defensa de nuestra principal riqueza.

En adelante, en cuanto al sistema tributario, se establece su constitucionalidad en la sección segunda del sistema Tributario.

La gestión fiscal estará regida y será ejecutada con base en principios de eficiencia, solvencia, transparencia, responsabilidad y equilibrio fiscal. Esta se equilibrará en el marco plurianual del presupuesto, de manera que los ingresos ordinarios deben ser suficientes para cubrir los gastos ordinarios. El Ejecutivo Nacional presentará a la Asamblea Nacional, para su sanción legal, un marco plurianual para la formulación presupuestaria que establezca los límites máximos de gasto y endeudamiento que hayan de contemplarse en los presupuestos nacionales. La ley establecerá las características de este marco, los requisitos para su modificación y los términos de su cumplimiento. El ingreso que se genere por la explotación de la riqueza del subsuelo y los minerales, en general, propenderá a financiar la inversión real productiva, la educación y la salud. Los principios y

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

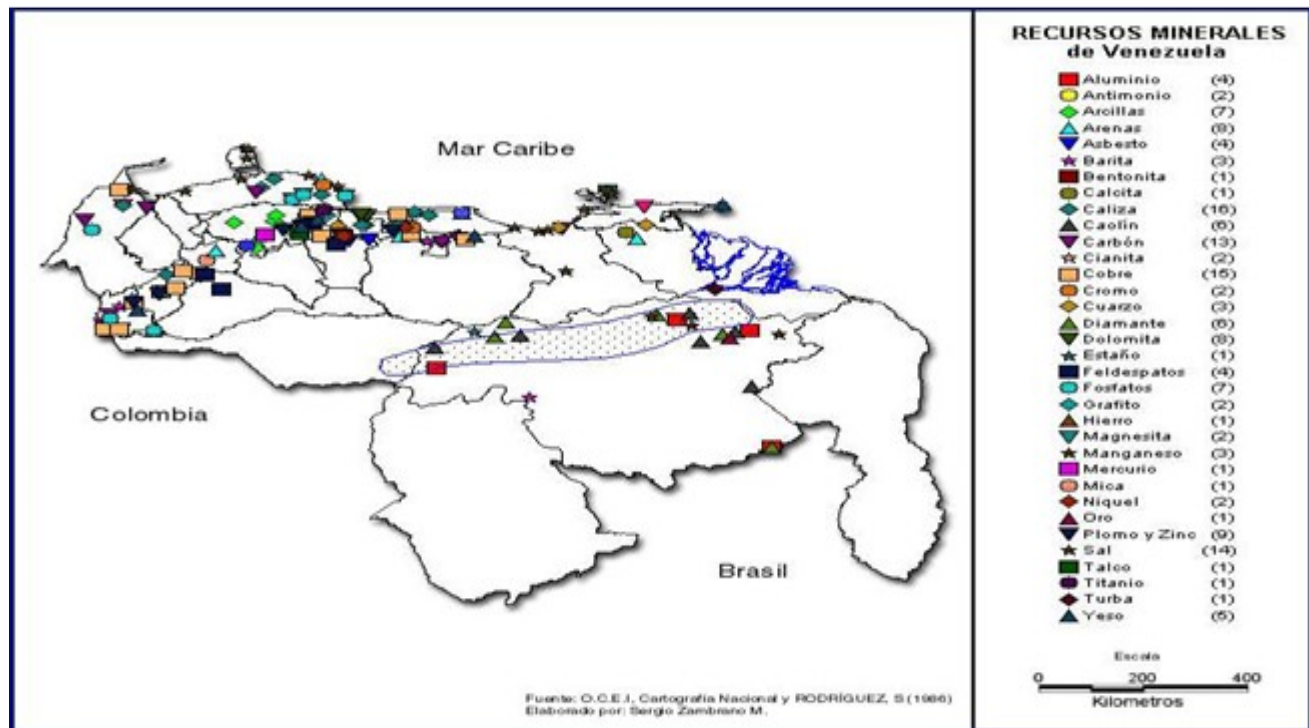
MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

disposiciones establecidos para la administración económica y financiera nacional, regularán la de los Estados y Municipios en cuanto sean aplicables.

3er año: Distribución de los minerales existentes y su explotación



Hierro: Los yacimientos ferríferos de mayor relevancia se localizan en los cerros Bolívar, El Pao y San Isidro. La producción de hierro es de 16.902 miles de toneladas métricas para el año 2001. La industria del mineral de hierro fue nacionalizada el 4 de Enero de 1975, según decreto N° 580 de fecha 26 de Enero de 1974, haciéndose cargo de la misma la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).

Bauxita: se localizan en el Estado Bolívar, esencialmente en las áreas de Upata, Nuria, la Serranía de los Guaicas, región sur de la Gran Sabana y Los Pijiguaos. Bauxiven, empresa filial de la Corporación Venezolana de Guayana (C.V.G) La producción en 2001 fue de 4.584 miles de toneladas métricas.

El Oro: Los yacimientos de oro en Venezuela, se encuentran en el Estado Bolívar destacándose 4 áreas de gran importancia económica: las zonas auríferas de Tumeremo, El Callao, El Dorado y El Manteco;

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



específicamente en la cuenca del río Cuyuní y en las regiones drenadas por los ríos Yuruarí, Botanamo, Caroní, Venamo y otros. La producción de oro para el 2001 fue de 9.078 miles de gramos.

Carbón: Los yacimientos carboníferos se localizan en Naricual y Capiricual (Estado Anzoátegui), Sabana Grande y Taguay (Estado Guárico), las zonas de Cachirí, Carrasquero, Socuy, Inciarte y Guasare (Estado Zulia), las zonas de Falcón y las áreas de lobatera (Estado Táchira). La explotación del carbón se inició en 1918, en los yacimientos de Naricual (Estado Anzoátegui), específicamente en dos minas: mallorquín y Las Peñas. La producción de carbón para el año 2001 fue de 7.687.570 toneladas métricas.

Diamantes: Los yacimientos diamantíferos se localizan a lo largo de la cuenca del Caroní, perteneciente al Complejo de Guayana. Las regiones más ricas en este mineral son las de La Paragua, Icabarú, Paraytepu y Urimán, pertenecientes a la Cuenca del Caroní. La producción de este mineral registró en el 2001 52,81 miles de quilates.

Manganeso: Los depósitos de manganeso se encuentran ubicados en la zona de Upata, específicamente en la parte denominada Guacuripia. También se localizan al sur de la faja montañosa de la Sierra de Imataca y en las Sierras Santa Sofía, Santa María y San Martín del Estado Bolívar

Se encuentra en la Cordillera de la Costa, en los estados de Miranda y Aragua, y también en la Serranía del Níquel: Interior. Los principales yacimientos de níquel se localizan en Loma de Hierro, situada en la Serranía del Interior en las cercanías de Tiara, Estado Aragua. Otras zonas de níquel se hallan en las proximidades de Tinaquillo (Estado Cojedes), Tucupido (Estado Guárico) y Valencia (Estado Carabobo).

El Cobre: Los depósitos de cobre se localizan en Las Tapias, al sur de Bailadores (Estado Mérida), las minas de Aroa (Estado Yaracuy), en el caño El Tigre (Estado Zulia), alrededores de San Miguel (Estado Trujillo) y Seboruco- Cerro Mono (Estado Táchira).

4to año en Geografía, Historia y Ciudadanía:

El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, que a

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



juicio del órgano rector, deba formar parte de este sistema. Se Incluye a su vez, a las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo.

Una entidad bancaria es una institución financiera que se encarga de administrar el dinero de unos para prestarlo a otros.

La banca, o el sistema bancario es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de banco o banca.

El primer banco moderno fue fundado en Génova, Italia en el año 1406, su nombre era Banco de San Giorgio (Ufficio di San Giorgio). Los primeros bancos aparecieron en la época del renacimiento.

La banca del Estado o banca pública está conformada por cinco instituciones, siendo estas: Venezuela, Bicentenario, Del Tesoro, Banfanb y Agrícola de Venezuela. Estos bancos están clasificados como universales, y concentran aproximadamente el 30% del sistema financiero nacional.

Las instituciones de capital privado siguen manteniendo el mayor porcentaje de mercado en todos los rubros que conforman los estados financieros de la banca.

En Venezuela La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN) es un organismo autónomo, de carácter técnico y especializado, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional que tiene como función principal supervisar, controlar y vigilar las instituciones financieras regidas por la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras, con el objetivo de determinar la correcta realización de sus actividades a fin de evitar crisis bancarias y permitir el sano y eficiente funcionamiento del Sistema Financiero venezolano.

La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, debe ejercer inspección, supervisión, vigilancia, regulación y control de los Bancos Universales, Comerciales, de Inversión, Hipotecarios, Sociedades de Capitalización, Casas de Cambio, Almacenes Generales de Depósito, Oficinas de Representación de Bancos Extranjeros, Arrendadoras Financieras, Fondos de Activos Líquidos y Entidades de Ahorro y Préstamo.

La Supervisión ejercida por SUDEBAN se realiza a través de las funciones desarrolladas por seis Gerencias claves de Inspección, las cuales tienen la responsabilidad de instrumentar dos tipos de

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



controles fundamentales: el Control Directo (Inspección In Situ) y el Control Indirecto (Inspección extra situ).

El Banco Central de Venezuela (BCV) regula el sistema financiero a través de las actividades crediticias de los bancos y otras instituciones financieras públicas y privadas, a fin de armonizarlas con los propósitos de la política monetaria y fiscal, así como el necesario desarrollo regional y sectorial de la economía nacional para hacerla más independiente.

En el caso de la deuda interna podemos decir que la deuda interna es aquella parte de la deuda pública que se encuentra en manos de los propios ciudadanos en el país. Es decir, aquella deuda pública en la que el acreedor es ciudadano en el país.

La deuda interna hace referencia a la deuda pública. En este sentido, cuando hablamos de deuda interna estamos haciendo alusión a la parte de deuda pública emitida por el Estado en la que el acreedor es un ciudadano del territorio. Es decir, aquella deuda que, por el hecho de haberla comprado, está en manos de los ciudadanos de un territorio.

La deuda interna se compone, en general, de obligaciones, de bonos y de letras cuya posesión es de los ciudadanos o empresas de un país.

Características de la deuda interna

La deuda interna es un tipo de deuda que, por sus características, suele ser la deseada por los distintos gobiernos. En este sentido, cuando, siendo un país, emitimos deuda, siempre es más favorable que esta deuda sea adquirida por un ciudadano del país, en lugar de que sea un ciudadano extranjero el comprador. No obstante, esto no quiere decir que los gobiernos no deseen que la deuda sea adquirida por ciudadanos y países extranjeros. Así, las características que definen a la deuda interna y la hacen más atractiva para el Gobierno que la deuda externa son varias. En primer lugar, es la facilidad para operar en la divisa local. Es decir, la facilidad que representa para un Gobierno el operar en moneda local y no tener que estar gestionando continuamente fluctuaciones con pares de divisas extranjeras.

En segundo lugar, otra característica y que, a su vez, se encuentra muy ligada a la anterior, es el gasto que representa para el Gobierno. Un gasto que se incrementa por el hecho de tener que estar pagando

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



a acreedores extranjeros. Y ya no solo estamos hablando aquí de la divisa, sino también de tener que gestionar los tipos de cambio, así como las transferencias al exterior para cumplir con la obligación.

En tercer lugar, otra característica esencial es la facilidad y la libertad de negociar con acreedores internos. Una facilidad y una libertad que no suele verse en el caso de la deuda externa. Podríamos decir, a este respecto, que cuando se trata de nuestro país, existe una mayor vinculación a este. Por ende, buscaremos siempre una estabilidad que garantice nuestro bienestar.

En cuarto lugar, por poner un último ejemplo, la deuda interna también resulta más fácil de gestionar para las entidades bancarias. Estamos hablando de que al tratarse de emisiones nacionales, con bancos nacionales, si el acreedor es nacional, es más fácil para la entidad controlar la situación y realizar operaciones con el comprador del título.

La deuda externa se define como el conjunto de obligaciones que tiene un país (tanto el sector público como el privado) con respecto a otros países o instituciones.

Los acreedores en el extranjero, en tanto, pueden ser bancos, Gobiernos de otros países u organismos internacionales que entregan financiamiento como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Interamericano del Desarrollo (BID).

Origen y efectos de la deuda externa

Existen varias razones que pueden explicar el endeudamiento externo de un país. Entre estas razones encontramos:

Inversiones en infraestructura o maquinaria: La necesidad de contar con fondos para hacer inversiones en infraestructura o maquinaria para el desarrollo productivo. Por ejemplo, los países se pueden endeudar para construir carreteras, puentes y túneles de modo de reducir los costos de transporte de las empresas y así fomentar el crecimiento.

Catástrofes naturales: Por ejemplo, huracanes, terremotos o incendios forestales que obligan al país a reconstruir una parte importante de su territorio.

Mala administración: Puede darse una mala gestión de entidades públicas y privadas que han despilfarrado recursos en actividades no rentables.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Los efectos de la deuda externa dependen de las razones que la justifican. De esta forma, si el endeudamiento fue utilizado para inversión, tendrá un efecto positivo ya que permitirá alcanzar un mayor desarrollo futuro, el que habría sido imposible sin poder contar con los recursos rápidamente.

Diferencia entre deuda interna y deuda externa

Cuando hablamos de deuda interna y deuda externa, estamos hablando de los dos tipos de deuda que pueden encontrarse cuando hacemos referencia al acreedor. En este sentido, ambos conceptos se encuentran en contraposición, lo que indica que son dos conceptos relacionados, pero que reflejan precisamente lo contrario.

En este sentido, ambos conceptos hacen referencia a la deuda pública, pero el ser interna o externa los diferencia en relación al acreedor, por lo que vamos a explicarlo a continuación.

La deuda interna, como hemos ido comentando, es aquella parte de la deuda nacional que posee un país. Una parte, la cual se encuentra en manos de los ciudadanos. Es decir, aquella que ha sido adquirida por los propios ciudadanos de un país. Por el otro lado, la deuda externa hace referencia a aquella parte de la deuda nacional que, a diferencia de la interna, se encuentra en manos de compradores, acreedores, extranjeros. Es decir, deuda pública que ha sido adquirida por compradores de otros territorios diferentes al país emisor.

5to año y el referente teórico – práctico:

Producto Interno Bruto

Si sumas el valor de todos los bienes, servicios e inversiones que se producen en el país durante un año, obtienes el Producto Interno Bruto o PIB. Es una forma de medir el crecimiento económico de un país.

El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país, por lo que su cálculo es bastante complejo. Tenemos que conocer todos los bienes y servicios finales que ha producido el país y sumarlos. Es decir, la producción de manzanas, leche, libros, barcos, máquinas y todos los bienes que se hayan producido en el país hasta los servicios de un taxi, un dentista, un abogado o un profesor, entre otros. Hay algunos datos que no se incluyen simplemente porque no se pueden contabilizar ni conocer. Por ejemplo, los bienes de autoconsumo o la llamada economía sumergida.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Características del PIB

Magnitud de flujo

Conviene explicar que el PIB es una magnitud de flujo o corriente, es decir, que se calcula en base a los bienes producidos durante el período elegido, sin tener en cuenta el stock o fondo, vale decir, las riquezas que se tienen de períodos anteriores.

En ese sentido, es una magnitud inseparable del tiempo, ya que las riquezas que permanecen son de otro orden macroeconómico.

Producción final

El PIB toma en cuenta únicamente los productos que van al consumidor final.

Otra consideración importante es que el PIB toma en cuenta únicamente la producción final, no la intermedia. Esto es, aquellos bienes o servicios que van a consumidor final, no que forman peldaños intermedios de la cadena productiva o hacen de materia prima para otros procesos.

¿Cómo se calcula el PIB?

Reservas internacionales

Las reservas internacionales son depósitos de capital controlados por los bancos centrales y las respectivas autoridades monetarias.

Estos depósitos están compuestos por una serie de divisas extranjeras como el euro y el dólar. El objetivo de estos es la acumulación de una serie de divisas de reserva, con el fin de ser utilizadas por los bancos centrales.

El uso que dan las autoridades a estos depósitos es el apoyo que brindan dichos depósitos a los pasivos que integra el balance de cada banco central.

Las reservas internacionales, por este motivo, también funcionan como un indicador económico. Al estar compuesto por una serie de recursos, la reserva sirve para la medición de la capacidad de un país para hacer frente a sus pasivos en moneda extranjera. También como indicador económico para el comercio. Ya que, las reservas indican la disponibilidad que tiene un país en materia de recursos para realizar compras en el extranjero. Por esta razón se escoge el dólar y el euro, ya que poseen un mayor

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



valor en el mercado. Como fuente de recursos, las reservas internacionales gozan de gran importancia para los respectivos bancos centrales. En esta línea, cuantos más recursos posea el país, mayor será su capacidad para adoptar unas determinadas políticas u otras. Así, las reservas permiten la estabilización económica y financiera del país. Esto se produce por el hecho de que estos recursos respaldan la confianza en la divisa nacional, garantizando un respaldo monetario.

También, las reservas internacionales se encargan de garantizar las importaciones, lo que dota al país de una mayor capacidad para comprar en los mercados internacionales. Por otro lado, se encargan de prevenir los desequilibrios externos, haciendo como contrapeso de las salidas de capital en el país. A la vez que, por otro lado, respalda la confianza de la deuda exterior frente a los inversores.

En el caso de Venezuela, de acuerdo con cifras provisionales del Banco Central de Venezuela (BCV), las Reservas Internacionales de Venezuela cerraron el 31 de julio de 2020 en 6.516 millones de dólares.

Esta cifra representa un incremento del 0,57% (+37 millones de dólares) en relación con el cierre de las reservas internacionales del mes de junio cuando se ubicaron en 6.479 millones de dólares.

Experiencias vividas (actividad de evaluación):

1er año: Realiza un mapa de Venezuela y representa con símbolos los minerales presentes en cada estado.

2er año: Elabora un tríptico y explica los ejes de desarrollo socioeconómicos de Venezuela.

3er año: Construye un esquema con la clasificación de los minerales más importantes del país.

4to año: Elabora un cuadro comparativo, señalando las diferencias existentes entre entidades bancarias privadas y las entidades bancarias públicas.

5to año: Realiza un gráfico, señalando la dinámica del producto interno bruto (PBI); a partir de 1999 hasta la actualidad.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Materiales o recursos a utilizar:

Puedes utilizar fotografías, recortes, figuras, material de provecho, lápiz.

Hojas de reciclaje, lápices, colores, reglas, sacapuntas, etc.

Herramientas tecnológicas.

Libros de la colección Bicentenario u otra bibliografía actualizada.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Orientaciones a la familia:

- Preparar el portafolio digital o en físico como herramienta pedagógica de acuerdo a las necesidades tecnológicas de los (as) estudiantes.
- Recuerda trabajar en equipo con tu familia, indagar y discutir los temas o referentes teórico-prácticos antes de realizar las actividades evaluativas.
- Familia, recuerda que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un trabajo en conjunto familia-escuela-comunidad y debemos apoyar a nuestros estudiantes en este proceso.

Fuentes interactivas:

- <http://geologiavenezolana.blogspot.com/2010/10/recursos-minerales-de-venezuela.html>
- <http://www.pdvsa.com/lexico/venezuela/recursos.htm>
- <https://www.monografias.com/trabajos97/eje-desarrollo-economico-venezuela/eje-desarrollo-economico-venezuela.shtml>
- <https://mineriaenlinea.com/articulos/recursos-minerales-mas-abundantes-venezuela/>
- <https://economipedia.com/>
- <https://www.caracteristicas.co/producto-interno-bruto/#ixzz6mxQ10Bxt>

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve